

Comisión de Anticorrupción LXVI/CA/19

ACTA DIECINUEVE

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las once horas con diecisiete minutos del día diecinueve de agosto del dos mil veintiuno, se lleva a cabo la reunión de la Comisión Anticorrupción, en la modalidad de acceso remoto, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Aprobación del acta de la reunión anterior.
- IV.- Lectura y aprobación, en su caso, del Dictamen relativo al Asunto número 2817 consistente en una Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, a fin de dotar de mayor eficacia al marco jurídico que regula la actuación, estructura y organización de este órgano jurisdiccional.

Iniciador o Promovente: Dip. Fernando Álvarez Monje (PAN)

V.- Revisar los resultados de las evaluaciones a las y los participantes de la Convocatoria para nombrar a la Comisión de Selección del Comité de Participación



Comisión de Anticorrupción LXVI/CA/19

Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua y continuar con el proceso de envío de los resultados a la Mesa Directiva para su votación en el Pleno.

VI.- Asuntos generales.

VII.- Clausura y hora de término de la reunión.

ASUNTOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la Diputada Presidenta Ana Carmen Estrada García, solicita al Diputado Secretario Jorge Carlos Soto Prieto que proceda a pasar lista de asistencia de la Comisión, encontrándose presentes las siguientes personas:

1. Nombre	Cargo
Diputada Ana Carmen Estrada García (GPMOR	RENA) Presidenta
Diputado Jorge Carlos Soto Prieto (GPPAN)	Secretario
Diputado Blanca Gámez Gutiérrez (GPPAN)	Vocal
Diputado Omar Bazán Flores (GPPRI)	Vocal
Diputada Marisela Sáenz Moriel	Vocal

En virtud de contar con el quórum legal establecido, la **Diputada Presidenta**, **Ana Carmen Estrada García**, procede a declarar que los acuerdos tomados en la presente reunión tendrán plena validez legal.



Comisión de Anticorrupción LXVI/CA/19

II.- Continuando con el punto número dos del orden del día, la Diputada Presidenta, Ana Carmen Estrada García, solicita al Diputado Secretario Jorge Carlos Soto Prieto que pregunte a las y los presentes si están de acuerdo en aprobar el contenido del orden del día, el cual se aprueba por unanimidad de las y los presentes.

III.- Por lo que corresponde al tercer punto del Orden del Día, la Diputada Presidenta, Ana Carmen Estrada García, solicita al Diputado Secretario Jorge Carlos Soto Prieto, pregunte a las y los integrantes de la Comisión si tienen alguna observación en cuanto al contenido del acta de la reunión anterior, y no habiendo tal, se procedió a someterla a votación, aprobándose por unanimidad de las y los presentes.

IV.- Respecto al cuarto punto del orden del día aprobado, la Diputada Presidenta, Ana Carmen Estrada García, procedió al tema de la lectura y aprobación, en su caso, del Dictamen relativo al Asunto número 2817 consistente en una Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, a fin de dotar de mayor eficacia al marco jurídico que regula la actuación, estructura y organización de este órgano jurisdiccional. Las y los Diputados presentes, manifestaron que no tenían observaciones y consideraron que era procedente votar el Dictamen, por lo que la Diputada Presidenta, Ana Carmen Estrada García solicita al Diputado Secretario Jorge Carlos Soto Prieto, someter a votación de las y los integrantes presentes de la



Comisión de Anticorrupción LXVI/CA/19

Comisión si aprueban el Dictamen, mismo que **se aprueba por unanimidad** de las y los presentes.

V.- Pasando siguiente punto en el Orden del Día, la Diputada Presidenta, Ana Carmen Estrada García, procedió al tema de revisar los resultados de las evaluaciones a las y los participantes de la Convocatoria para nombrar a la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua y continuar con el proceso de envío de los resultados a la Mesa Directiva para su votación en el Pleno, para lo cual otorgó el uso de la palabra al Licenciado Erick Medrano Varela para que explicara en qué consiste el documento mediante el cual se entregaría a la Mesa Directiva la lista de las y los participantes de la Convocatoria. El Secretario Técnico explicó que se trataba de un Dictamen con carácter de Acuerdo que contenía una relatoría pormenorizada de todo el proceso de la Convocatoria, además manifestó que las entrevistas y currículums de las y los participantes habían sido enviados a los correos de las y los 33 Diputados de la Legislatura a efecto de brindarles elementos para emitir su voto en el Pleno. Las y los Diputados presentes estuvieron de acuerdo con el contenido del Dictamen por lo que la Diputada Presidenta, Ana Carmen Estrada García solicita al Diputado Secretario Jorge Carlos Soto Prieto, someter a votación de las y los integrantes presentes de la Comisión si aprueban el Dictamen que les fue enviado con oportunidad a las y los presentes mismo que se aprueba por **unanimidad** de las y los presentes.



Comisión de Anticorrupción LXVI/CA/19

Por último, la **Diputada Presidenta Ana Carmen Estrada García**, solicita al **Diputado Secretario Jorge Carlos Soto Prieto**, que pregunte a las y los presentes si existe algún otro asunto general que tratar, y no habiendo tal, siendo las once horas con treinta y un minutos se da por concluida la reunión.

POR LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN

DIP. ANA CARMEN ESTRADA GARCÍA PRESIDENTA.

DIP. JORGE CARLOS SOTO PRIETO SECRETARIO.